

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Montecristi, a los 17 días del mes de Marzo del año 2014, a las 09:00 am y habiendo coincidido en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. 4 de Noviembre y Calle 116, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JORGE ENRIQUE APPENZAUSER VOIGT** y actúa como secretario de la Junta, el señor **JORGE RICARDO APPENZAUSER VOIGT**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Juntas Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndola con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ella y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- ♦ **CAROLINA TERESA APPENZAUSER VOIGT**, quien es propietario de 400.00 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al 50% del Capital Social.
- ♦ **RICARDO OLIVER APPENZAUSER VOIGT**, quien es propietario de 400.00 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al 50% del Capital Social.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrita y pagada de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar, quien se constituye en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el único punto del orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2013, Informe de Gerente e Informe de Comisario.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

1.- Toma la palabra el señor Jorge Ricardo Appenzauser Rupert para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, se encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2013, indicado además que ha revisado el informe de Comisario y también se encuentra satisfecho con las conclusiones financieras establecidas por este profesional. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de los accionistas presentes aprobar la moción del Gerente General de aprobar los citados Estados Financieros, los Informes tanto de Gerencia como de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: D) Carolina Teresú Appenzauser Voigt, accionista; D) Ricardo Oliver Appenzauser Voigt, accionista; D) Jorge Enrique Appenzauser Voigt, Presidente; D) Jorge Ricardo Appenzauser Rupert, Gerente General. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPANÍA AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**, celebrada el día 17 de Marzo del 2014.



Jorge Appenzauser Rupert
Secretario de la Junta